Cscrvé A?

Ti2 3533

> Juonetho 11-1-2012

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA SOCIEDAD ANONIMA

Resolución № 09.QIJ.002411

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

CLEUSA SOLANGE CAIZA CANCHIG, con C.I. 171504049-7 en mi calidad de Representante Legal de la Compañía CONSTRUCTORA RIVERA & CAIZA SOCIEDAD ANONIMA, comunico que: libre y voluntariamente, ZARA MARIELA RIVERA MORALES con C.I. 171106482-2, ha cedido el 20% de sus acciones al señor EDISON GERARDO GARCIA MARTÍNEZ, con cédula de ciudadanía 040051343-8, en un monto de 80,00 acciones de un dólar (\$1,00); cada una, el tipo de inversión es monetaria, señalada con los números 001 al 080; el tipo de inversión es monetaria, con todos los derechos y obligaciones que le corresponden según la Ley y los estatutos de la Compañía.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Cleusa Cuza

Cleusa Solange Caiza Cánchig **Gerente**

Superintendencia de Compañías 2 3 ENE. 2012

CAU